REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REF.: DESÍGNASE COMO PROFESORA ENCARGADA A DOÑA ERICA GARRIDO ARIAS

DECRETO EXENTO Nº 122

CURACAUTÍN, 14 DE MARZO DE 2018.-

VISTOS:

1. Las necesidades del servicio;
2. El Decreto N° 1774 de fecha 09 de septiembre de 2015, que designa en calidad de titular a la docente Erica Garrido Arias;
3. El Decreto Exento N° 588 de fecha 16 de agosto de 2016, que destina a la docente Erica Garrido Arias a la Escuela José Chahín Silhy en reemplazo del titular que se acogió a retiro;
4. El Decreto Exento Nº 3.269 de fecha 06 de diciembre de 2016, en virtud del cual asume las funciones de Alcalde Titular de la Comuna de Curacautín el Sr. Jorge Saquel Albarrán;
5. La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1 de 2006 del Ministerio del Interior y sus modificaciones posteriores;
6. La Resolución 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República, y
7. Teniendo presente el Decreto Exento N° 2522 de fecha 16 de Diciembre de 2016 que designa Sostenedor al Sr. Jorge Fuentes Godoy para dirigir y administrar la educación municipal y los establecimientos municipales.

DECRETO:

1. **DESÍGNASE** como Profesora Encargada de la Escuela Rural **"José Chahín Silhy"** a doña **ERICA MERCEDES GARRIDO ARIAS, RUT.: 10.304.059-0** quien deberá cumplir las funciones de **docencia de aula y** Encargada de Convivencia Escolar a contar del día **01 de Marzo de 2018 y hasta el 28 de Febrero de 2019**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTÍN

GLENDA ELIZABETH WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD CURACAUTÍN DIRECTOR SOSTENEDOR Departamento de Educación

JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/cmcs

DISTRIBUCIÓN: